REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
SANTA MARTA

INSTITUTO MIXTO RODRIGO DE BASTIDAS

CERTIFICADO No. 0268 29 ENE 987

Los suscrito Rector y Secretario del INSTITUTO MIXTO RODRIGO DE BASTIDAS, registrado en la Secretaria de Educación del Magdalena, según No. 211-033 de Abril 2 de 1.981 y en el DANE No 34700101934, y con aprobación de Primero a Sexto según resolución No. 19366 de Octubre 31 de 1.979. Emanada del Ministerio de Educación Nacional

C E R T I F I C A N:

Que CELLA NAZARIA NARVAEZ MUÑOZ con c. c 41.762.143

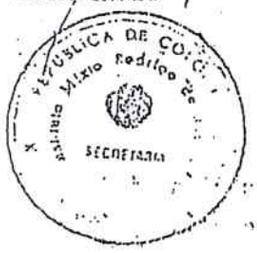
de Bogotá. cursó durante el año de 1.981 el CUARTO de Bachillerato Académico según decreto 080 de Enero 22 de 1.974, Emanada del Ministerio de Educación Nacional, con la intensidad horaria requerida.

ASIGNATURAS	CALIFICACIONES		HS. SS.
Educación Moral y Religiosa	8.0	Ocho Cero	2
Matemática	6.2	Seis Dos	5
Español	[illegible]	Seis Tres	5
Inglés	6.5	Seis Cinco	3
Biología Integrada III	6.0	Seis Cero	4
Geografía	7.0	Siete Cero	4
Historia	6.8	Seis Ocho	4
Educación Física	9.0	Nueve Cero	2
Educación Estética	8.0	Ocho Cero	2
Vocacionales y Técnica	7.5	Siete Cinco	4
Conducta General	9.5	Nueve Cinco	*



NOTA: El presente certificado pertenece a la joven: CELIA NARVAEZ MUÑOZ.

SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

El Centro de Educación en Salud del Magdalena

" Cesmag " Gabriel Angulo

Creado mediante Decreto No. 816 del 13 de Diciembre de 1949, Aprobado Mediante Resolución No. 2182 del 9 de Agosto de 1968
Modificada mediante Ordenanza No. 020 del 23 de Diciembre de 1992

Teniendo en Cuenta Que

Celia Nasana Narvaez Muñoz

C.C. No. 41762143 Expedida en Bogota

Cursó y Aprobó todos los estudios programados por el Centro y Cumplió con todas las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el certificado de:

Aptitud Ocupacional Técnico en Auxiliar de Enfermería

En constancia de lo anterior se firma y sella este certificado en la Ciudad de Santa Maria a los cinco (05) días del mes de febrero de 2001

Director Cesmag

Secretario Académico

CENTRO DE EDUCACION EN SALUD DEL MAG. AUXILIAR ADTVO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

El Centro de Educación en Salud del Magdalena

" Cesmag " Gabriel Angulo

Creado mediante Decreto No. 816 del 13 de Diciembre de 1949, Aprobado Mediante Resolución No. 2182 del 9 de Agosto de 1968
Modificada mediante Ordenanza No. 020 del 23 de Diciembre de 1992

Teniendo en Cuenta Que

Celia Nasana Narvaez Muñoz

C.C. No. 41762143 Expedida en Bogota

Cursó y Aprobó todos los estudios programados por el Centro y Cumplió con todas las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el certificado de:

Aptitud Ocupacional Técnico en Auxiliar de Enfermería

En constancia de lo anterior se firma y sella este certificado en la Ciudad de Santa Maria a los cinco (05) días del mes de febrero de 2001

Director Cesmag

Secretario Académico

CENTRO DE EDUCACION EN SALUD DEL MAG. AUXILIAR ADTVO

CENTRO DE EDUCACION EN SALUD DEL MAGDALENA
(CESMAG) "GABRIEL ANGULO"
Calle 23 No. 12-90 Santa Marta
Teléfono No. 4215776 FAX No. 4234520
NIT: No. 981-780-117-1

ACTA DE CERTIFICACION No. 137

En la ciudad de Santa Marta a los cinco (05) días del mes de febrero de 2004, se reunieron con el fin de formalizar la certificación de un alumno del curso de **Auxiliar de Enfermería**, la suscrita Directora y la Auxiliar Administrativo Sistematizada del **CENTRO DE EDUCACIÓN EN SALUD DEL MAGDALENA (CESMAG) "GABRIEL ANGULO"**, institución aprobada en el nivel vocacional según Resolución No. 2182 de agosto 9 de 1968, Decreto 816 de diciembre 13 de 1949, modificado mediante ordenanza No. 020 de diciembre 21 de 1992, y autorizado por el Ministerio de Salud Nacional para otorgar el Certificado de **Auxiliar de Enfermería.** Comprobada la situación legal y académica del alumno que cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel vocacional, se procedió a otorgar el Certificado de **Aptitud Ocupacional Técnico en Auxiliar de Enfermería** al alumno cuyos nombres y apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación: **NARVÁEZ MUÑOZ CELIA NAZARIA** identificada con cédula de ciudadanía No. 41.762.193 de Bogotá.

La presente acta consta de un (01) alumno que comienza con los nombres y apellidos de NARVÁEZ MUÑOZ CELIA NAZARIA y cierra con los mismos nombres y apellidos.

Firmada y sellada por la Directora **KARELLY LARA VENCE**, y **LAURA AGUDELO GARCIA**, Auxiliar Administrativo Sistematizado.

Dada en Santa Marta, a los cinco (05) días del mes febrero del año 2004.

Firmado y Sellado

KARELLY LARA VENCE
Directora

República de Colombia
Dirección
Centro de Educación en Salud del Magdalena

LAURA AGUDELO GARCIA
Aux. Administrativo Sist.

CENTRO DE EDUCACION EN SALUD DEL MAG.
AUXILIAR ADTVO. SISTEMATIZADO
CESMAG "GABRIEL ANGULO"

"Liderazgo, Seguridad y Transparencia"